

CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA

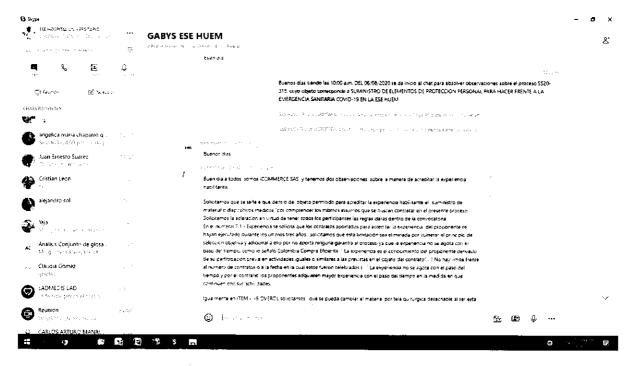
VERSION: 2
FECHA: JUL 2018
PAGINA 1 de 6

EL SUBGERENTE

CERTIFICA

Que en la fecha, lugar y hora indicados en el cronograma del proceso No: SS20-315, se realizó el chat de grupo GABYS ESE HUEM, Cuenta Skype: ESE HUEM, con el objeto de recepcionar y absolver observaciones.

Que en constancia se adjunta pantallazo junto con las respectivas comunicaciones.



ESE, 10:01 a.m.

Buenos días siendo las 10:00 a.m. DEL 06/08/2020 se da inicio al chat para absolver observaciones sobre el proceso SS20-315, cuyo objeto corresponde a SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 EN LA ESE HUEM

ronal manzano, 10:02 a.m.

Buenos días

ICOMMERCE COMERCIAL2, 10:03 a.m.

Buen día a todos, somos ICOMMERCE SAS y tenemos dos observaciones sobre la manera de acreditar la experiencia habilitante.

ICOMMERCE COMERCIAL2, 10:04 a.m.

Solicitamos que se señale que dentro del objeto permitido para acreditar la experiencia habilitante el "suministro de material o dispositivos médicos "por comprender los mismos insumos que se buscan contratar en el presente proceso. Solicitamos la aclaración en virtud de tener todos los participantes las reglas claras dentro de la convocatoria.



CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA

CODIGO: BS-FO-029

VERSION: 2

FECHA: JUL 2018

PAGINA 2 de 6

En el numeral 7.1 - Experiencia se solicita que los contratos aportados para acreditar la experiencia del proponente se hayan ejecutado durante los últimos tres años , solicitamos que esta limitación sea eliminada por vulnerar el principio de selección objetiva y adicional a ello por no aporta ninguna garantía al proceso ya que la experiencia no se agota con el paso del tiempo, como lo señaló Colombia Compra Eficiente: "La experiencia es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato(...) No hay límite frente al número de contratos o a la fecha en la cual estos fueron celebrados (...) La experiencia no se agota con el paso del tiempo y por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades."

ICOMMERCE COMERCIAL2, 10:06 a.m.

Igualmente en ITEM - -5 OVEROL solicitamos, que se pueda cambiar el material por tela quirúrgica desechable al ser está más segura y se suprima el material lavable anti fluido.

ronal manzano, 10:15 a.m.

buenos dias, MEDIMARKET NORTE SAS solicita aclarar en numeral 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS ,que solo se tendra en cuenta las muestras fisicas de todos los dispositivos ya que en varios secciones del pliego requieren las fichas tecnicas en fisico rotuladas y especificando el numero del item a que corresponda.

Laura, 10:17 a.m.

Buenos dias Respetados señores,

Me permito presentear las siguientes observaciones:

- 1. Solicitamos a la entidad dar claridad a la oferta integral o global, es decir que la adjudicacion sera total? En este sentido solicitamos respetuosamente se permita la presentacion y adjudicacion de ofertas parciales por item.
- 2. Solicitamos a la entidad aclarar la unidad de presentacion que requieren para los tapabocas, notese que en el anuncio publico establecen unidad.
- 3. Solicitamos informar por que en la plataforma de Bionexo no se permit cotizar por item sino por la totalido de PAQUETE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).
- 4. Solicitamos a la entidad extender el termino para radicar ofertas y muestras del proceso en referencia, notese que la publicación del proceso se realizo el dia de ayer finalizando la tarde y en la mayoria de casos los proveedores nos encontramos ubicados en otras ciudades y las empresas transportadoras no estan garantizando las entregas dentro de los términos.
- 5. Solicitamos a la entidad excluir en la etapa contractual la emision de la poliza de responsabilidad civil extracontractual, en este sentido los proveedores estamos garantizando el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la suscripcion del contrato y la emision de las polizas de cumplimient, adicionalmente nos estamos acogiendo a las clausulas de multas y penal pecuniaria establecida en el contrato.

Agradezco su atención y gestion.

ICOMMERCE COMERCIAL2, 10:22 a.m.

ICOMMERCE SAS se adhiere a la solicitud de eliminación de la garantía de responsabilidad civil extracontractual , por las razones ya expuestas y por no ser una garantía aplicable a este tipo de objetos contractuales. Recordamos que según el Decreto 1082 , esta garantía se solicita para objetos contractuales como obra civiles , entre otros que ponen en riesgo a terceros. Gracias.

PUD



CODIGO: BS-FO-029 **VERSION: 2** FECHA: JUL 2018 **CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA** PAGINA 3 de 6

rafael, 10:27 a.m.

Cordial saludo, Suministros y Dotaciones Colombia S.A., comedidamente realiza las siguientes observaciones al proceso contractual:

ronal manzano, 10:31 a.m.

Medimarket Norte sas, solicita reducir el patrimonio, ya que es muy alto para el valor total de la licitacion, siendo incongruente con los demas indices solicitados.

domomedica, 10:34 a.m.

Buenos días, a todos Somos DOMO MEDICA SAS, y nuestras observaciones son las siguientes,

- 1. solicitamos nos informen donde está relacionada la lista de precios de referencias para esta licitación, del mismo modo se requiere se realice la autorización de la empresa para participar a través de BIONEXO garantizando la pluralidad de oferentes.
- 2. Las entregas de las muestras se solicita se amplíe la fecha de entrega de estas ya que, por estar ubicados en la ciudad de barranquilla y limitaciones de transporte hacia Cúcuta por pandemia, no se podría cumplir con la entrega el día martes por lo que se sugiere fecha de entrega viernes 14 de agosto
- 3. Los guantes solicitados son los guantes estériles, los cuales vienen en presentación de pares, por lo que se solicita explicación del precio a sugerir se debe realizar por unidad de guante o unidad paquete (par).
- 4. Aclarar si se aceptaran tapa bocas KN95
- 5. Solicitamos que se señale que dentro del objeto permitido para acreditar la experiencia habilitante el "suministro de material o dispositivos médicos "por comprender los mismos insumos que se buscan contratar en el presente proceso. Solicitamos la aclaración en virtud de tener todos los participantes las reglas claras dentro de la convocatoria.
- 6. Solicitamos se pueda aclarar la unidad de presentación que requieren para los tapabocas, ya que se establecen unidad.

ESE, 10:38 a.m.

ICOMMERCE, sobre la experiencia nos permitimos actarar que la entidad no está desconociendo el principio de selección objetiva por el hecho de limitar la presentación de Certificaciones o Actas de Liquidación de contratos ejecutados durante los últimos tres años, esta condición es para tener una garantía de que el oferente cuenta con experiencia reciente en el sector u nos brinda una mayor seguridad a la hora de determinar que ejecutaron a cabalidad la entrega de insumos en fechas más recientes

ESE, 10:38 a.m.

MEDIMARKET NORTE SAS Se revisará el Anuncio Público en el sentido de aclarar que deben entregarse para ser sometidas a evaluación por el comité técnico muestras de los elementos de protección y no fichas técnicas.

Los indicadores son estandarizados para todos los procesos de selección con el fin de garantizar que las empresas cuenten con suficiente músculo financiero para cumplir con el objeto contractual

Laura, 10:42 a.m.

Por favor confirmar consumo promedio mensual de mascaras faciales y tapabocas

PM



CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA

CODIGO: BS-FO-029
VERSION: 2
FECHA: JUL 2018
PAGINA 4 de 6

SGC, 10:46 a.m.

Solicitamos a la entidad que para acreditar la experiencia del proponente no se limite a contratos o suministros de los últimos tres años, toda vez que la entidad está restringiendo la participación de oferentes que tienen experiencia acumulada superior, adicionalmente cual sería la justificación para que limite a solo tres años?

rafael, 10:47 a.m.

- 1. En primer lugar, de manera respetuosa solicitamos la extensión del plazo de presentación de la propuesta, lo anterior debido a que el plazo para presentar la muestra hasta el día martes 11 de agosto imposibilita la pluralidad de oferentes toda vez que se cruza el día festivo del 7 de agosto, siendo un fin de semana festivo en el que en distintos puntos del país hay toques de queda impuestos, imposibilitando la logistica terrestre, por lo que dificultaría la presentación de muestras de los productos a la entidad.
- 2. Asimismo, solicitamos de manera respetuosa conocer la forma de cálculo de la entidad para el presupuesto oficial, debido a que consideramos que dicho calculo, atendiendo a las cantidades no corresponde a la realidad actual del mercado, máxime cuando nos encontramos frente a la externalidad de la pandemia, que ha tenido impactos en los precios. Por lo anterior, solicitamos comedidamente que el estudio de mercado sea realizado en torno a los precios y referencias que actualmente se manejan en el mercado, con el fin de un desarrollo correcto del proceso contractual.

ICOMMERCE COMERCIAL2, 10:47 a.m.

ICOMMERCE SAS, reitera la solicitud de que se suprima el el factor restrictivo de los últimos 3 años de los contratos, si bien la entidad cuenta con un manual propio de contratación no significa esto que deba violentar los principios de la Contratación Pública, y más cuando el Consejo de Estado ha señalado esta barrera es admitida exclusivamente para productos de tecnología y equipos que deban contar con unas condiciones técnicas tecnológicas de ciertos años hacía atrás, gracais.

ESE, 10:48 a.m.

SURGICON

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se vive a nivel nacional con ocasión del COVID-19 se requiere con urgencia contar con la dotación necesaria para brindar una atención oportuna e integral a los pacientes garantizando de igual forma la protección del personal asistencial del centro hospitalario, por consiguiente la adjudicación será total o global

Sobre los tapabocas se requiere 80.000 unidades, a fin de no restringir la presentación conforme las políticas de empaque de cada oferente.

En la plataforma Bionexo solo van a indicar el valor total de la oferta debiendo mediante documento adicional allegado al día del cierre la discriminación de cada uno de los ítems, detallando el valor unitario, unidades ofertadas, marca y demás especificaciones que sean necesarias para comparar las propuestas.

Teniendo en cuenta que hubo previamente un proceso desierto y que necesitamos con urgencia los ítems objeto de licitación no es posible ampliar la fecha de cierre (entrega de muestras para ser objeto de evaluación)

Piedad Sofia Mejia Miranda, 10:48 a.m.

Por favor revisar estudio previo y precio de referencias del mercado. Agradezco contextualizar con momento actual de volatilidad del mercado y oferta y demanda

ESE, 10:48 a.m.

SURGICON E ICOMMERCE Se analizará las observaciones planteadas sobre el amparo de responsabilidad civil extracontractual, agotando previamente consulta al asesor de seguros y en caso de ser procedente se publicará la respectiva adenda



CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA

CODIGO: BS-FO-029
VERSION: 2
FECHA: JUL 2018
PAGINA 5 de 6

Laura, 10:51 a.m.

SURGICON

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se vive a nivel nacional con ocasión del COVID-19 se requiere con urgencia contar con la dotación necesaria para brindar una atención oportuna e integral a los pacientes garantizando de igual forma la protección del personal asistencial del centro hospitalario, por consiguiente la adjudicación será total o global

Sobre los tapabocas se requiere 80.000 unidades, a fin de no restringir la presentación conforme las políticas de empaque de cada oferente.

En la plataforma Bionexo solo van a indicar el valor total de la oferta debiendo mediante documento adicional allegado al día del cierre la discriminación de cada uno de los ítems, detallando el valor unitario, unidades ofertadas, marca y demás especificaciones que sean necesarias para comparar las propuestas.

Teniendo en cuenta que hubo previamente un proceso desierto y que necesitamos con urgencia los ítems objeto de licitación no es posible ampliar la fecha de cierre (entrega de muestras para ser objeto de evaluación)

el proceso que elhospital informa como desierto , fue el bionexo que cargaron hace un par de semanas que no tenian estudios previos? esto no se trataba de un estudio de mercado ?

ICOMMERCE COMERCIAL2, 10:54 a.m.

Igualmente en ITEM - - 5 OVEROL solicitamos, que se pueda cambiar el material por tela quirúrgica desechable al ser está más segura y se suprima el material lavable anti fluido.

ESE, 10:56 a.m.

SURGICON corregimos el comentario, sobre los EPP es el proceso que se está llevando a cabo con base en la necesidad reportada por el personal que atiende la emergencia sanitaria, se aclara que para todo proceso de selección se cuenta con estudios previos y análisis del estudio económico

Piedad Sofia Mejia Miranda, 10:56 a.m.

Agradezco detalle de cálculo de valores de referencia

SGC, 10:56 a.m.

se evidencia que la entidad esta haciendo caso omiso a la solicitud que varios interesados hemos realizado sobre el requisito de experiencia; esto puede indicar que no hay interés de la entidad en permitir la pluralidad de oferentes y que el proceso busca el favorecimiento de un oferente que si cuenta con esa experiencia. Le recordamos a la entidad que los entes de control han sido explícitos al señalar que la experiencia de los proponentes es acumulable en el tiempo para este tipo de elementos que requiere a la entidad; solicitamos a la entidad permitir la acreditación de la experiencia adquiridad sin limite de tiempo, de lo contrario comunicaremos a las entidades de control para que estén atentas al desarrollo del proceso.

HOSPICLINIC SAS, 10:58 a.m.

Buenos días HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS se permite realizar las siguientes observaciones: 1. En el numeral 5 "OFERTA" se específica el tipo de oferta como "LA OFERTA SERA INTEGRAL O GLOBAL", Solicitamos aclaración en cuanto a si la oferta será por el Total de items, en caso de que así sea solicitamos se evalúe la opción de recibir ofertas por ítems con el fin de permitir la pluralidad de oferentes

rafael, 10:59 a.m.

Suministros y dotaciones Colombia S.A. nos permitimos elevar las siguientes observaciones: . En primer lugar, de manera respetuosa solicitamos la extensión del plazo de presentación de la propuesta, lo anterior debido a que el plazo para presentar la muestra hasta el día martes 11 de agosto imposibilita la pluralidad de oferentes

 $\theta_{\rm NN}$



CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA

CODIGO: BS-FO-029
VERSION: 2
FECHA: JUL 2018
PAGINA 6 de 6

toda vez que se cruza el dia festivo del 7 de agosto, siendo un fin de semana festivo en el que en distintos puntos del país hay toques de queda impuestos, imposibilitando la logistica terrestre, por lo que dificultaría la presentación de muestras de los productos a la entidad.

2. Asimismo, solicitamos de manera respetuosa conocer la forma de cálculo de la entidad para el presupuesto oficial, debido a que consideramos que dicho calculo, atendiendo a las cantidades no corresponde a la realidad actual del mercado, máxime cuando nos encontramos frente a la externalidad de la pandemia, que ha tenido impactos en los precios. Por lo anterior, solicitamos comedidamente que el estudio de mercado sea realizado en torno a los precios y referencias que actualmente se manejan en el mercado, con el fin de un desarrollo correcto del proceso contractual.

ESE, 11:00 a.m.

Siendo las 11:00 a.m. se da por finalizado el chat programado dentro del proceso SS20-315 en el transcurso del día se dará respuesta a las observaciones que quedaron pendientes de responder enviadas oportunamente dentro del presente chat grupal

SGC, 11:01 a.m.

Se puede evidenciar que la entidad con esta "audiencia de aclaraciones", solamente cumple con un formalismo y no busca ajustar el pliego a las condiciones del mercado, con ello tal vez se busca como se ha visto en otros procesos, la declaratoria de desierto para poder acudir a la contratación directa.

HOSPICLINIC SAS, 11:03 a.m.

2. En el numeral 7.1 EXPERIENCIA se indica que se debe acreditar mediante certificación o acta de liquidación la ejecución de contratos relacionados con el onjeto, el cual es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19*, Solicitamos se aclare si se acepta experiencia con objeto de suministro de material médico quirúrgico

Se expide el 06 de agosto de 2020

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO Subgerente de Servicios de Saluc

Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogada Actisalud GABYS